



**PEDRO JOSÉ VÉLEZ SÁNCHEZ**

INGENIERO TÉCNICO DE MINAS EN EXPLOTACIONES MINERAS

INGENIERO TÉCNICO EN SONDEOS Y PROSPECCIONES MINERAS

TECNICO SUPERIOR EN PREVENCION DE RIESGOS

**ANEXO AL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA ZONA DE AFECCIÓN EN LA CANTERA DENOMINADA “BLANCO Nº 233” PARA RECURSOS DE LA SECCIÓN A)**

**PETICIONARIO:ISMAEL BLANCO SOTO**

**UBICACIÓN: Polígono nº 12 parcelas núm. 35 y 54**

**TERMINO MUNICIPAL: L`ALEIXAR**

**PROVINCIA:TARRAGONA**

**AUTOR DEL PROYECTO:PEDRO JOSÉ VÉLEZ SÁNCHEZ**

**INGENIERO TÉCNICO DE MINAS.**

**(Colegiado nº 616) .email :pjvelez@tinet.cat**

**Tarragona, Dic 2014**

Pedro José Vélez Sánchez, Ingeniero Técnico de Minas, con domicilio a efectos de notificaciones en C/Mare de Deu de la merce num. 7 bjos, actuando en calidad de Autor del Proyecto de Restauración de la Ampliación de la zona de afección de la cantera BLANCO num. 233, Proyecto de Impacto Ambiental, actuando en nombre y representación de ISMAEL BLANCO SOTO con, DNI NUM.39.620.897Q, con domicilio en C/Bon Reces núm. 1. Tarragona, como titular de los derechos mineros de la cantera denominada BLANCO NUM. 233.

**EXPONE;**

Que en referencia a su escrito de referencia T3DIA14004 se adjunta la documentación que se detalla para incorporar al expediente de referencia.

- Datos relativos a la fianza.
- Plan de autoprotección.
- CD recopilatorio con la información presentada hasta la fecha.

**SOLICITA;**

Que ejecutados los tramites reglamentarios, se admita a trámite y se incorpore al expediente iniciado en fecha 14/108/2013, con número de registro **0371E/10348/2013**, y se continúe con el expediente para otorgar la correspondiente Autorización Ambiental.

**PEDRO J.VELEZ SANCHEZ**

**ING.TEC.DE MINAS**

**A/A CAP DE LA OFICINA DE GESTIO AMBIENTAL UNIFICADA.SERVEIS TERRITORIALS A  
TARRAGONA.OFICINA DE GESTION UNIFICADA. C/ANSELM CLAVE 1.43004 TARRAGONA**

## **1.OBJETIVO:**

El objetivo del presente ANEXO, es dar contestación al requerimiento de referencia en el que se detallan los DATOS RELATIVOS AL CALCULO DE LA FIANZA, y se aporta el PLAN DE AUTOPROTECCION para la citada cantera.

## **2.- Datos relativos al cálculo de fianza:**

El escrito de referencia T3DIA14004, indica en su página **3 de 4**, que se ha de aportar para cada una de las 2 fases. Se indica al respecto que tal y como indica en proyecto en su memoria, además de los planos correspondientes, se proyectan 3 fases y no 2.

1. Área dedicada exclusivamente a la restauración de superficies sensiblemente horizontales y planas que comprenden exclusivamente.
  - a. Movimientos de tierras propios para adecuar las plazas de cantera y bermas son :  
  
PLAZAS CANTERA.....78.812 m2.  
  
Bermas en bancos.....21.500 m2  
  
Total :100.312 m2
  - b. Superficies plazas; 78.812 m2, superficies bermas 21.500 m2, superficies taludes: 35.000 m2: Totales superficie:135.312 m2. Volumen suelo edáfico:  $135.312 \times 0.20 = 27.062,4 \text{ m}^3$
  - c. Llaurado y aportación de semillas se trataran en esta actividad las superficies de las bermas que suman un total de : 21.500 m2
  - d. Siembre con especies arbóreas ,se sembraran con especies los taludes, que serán de 35.000 m2.
  - e. Alternativamente a lo que se prevé en los párrafos c y de ,plantación de frutales de olivos arboles o otras especies herbáceas. Tal y como se ha expuesto en los puntos c y d, no se plantaran arboles sino especies herbáceas autóctonas de la zona.
2. Esta zona esta compuesta por la plaza de cantera y es un total de 78.812 m 2
3. No existe previsto superficie al respecto. Por tanto la superficie es 0.entre las aéreas de los frentes 1,2 y 3 los que son ataluzados son pendientes de 26 °, con pendientes entre 26 y 34 ° y las que son ataluzadas a pendientes superior a 34 °.  
  
Son ataluzadas con superficie superior a 34 ° ,que son 35.000 m2 el resto es totalmente plano al ser plaza cantera y bermas.
4. Los datos generales resumidos en el proyecto de la restauración son los que se detallan

- a. 62.473,50 m<sup>3</sup> de tierras vegetales
- b. No es necesario material de aportación para relleno por tanto =0
- c. El material de relleno previo a extender es de 65.400,43 m<sup>3</sup>
- d. Los metros de construcción de zanja de desagües incluidos trampas de sedimentos..Total 1310 ml.
- e. 1190 ml de ejecución y construcción de zanjas para la red de desagües incluidos trampas de sedimentos en terrenos disgregantes.
- f. 35.000 m<sup>2</sup> de hidrosiembra
- g. No existe
- h. No existe
- i. No existe.

**3.- PLAN DE AUTOPROTECCION:** Se aporta el Plan de autoprotección para la cantera en el documento ANEXO.